

m.a./e.

DECRETO: N° 200/2.013

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en el art. 46.2.b) de la Ley 7/85 de 2 de Abril, Reguladora de Bases del Régimen Local y atendida la competencia que a esta Alcaldía atribuye el art. 21.1.c) de la citada Ley **RESUELVO:**

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará el día **26 de Abril de 2.013 y hora de las 19,00 EN EL SALÓN DE PLENOS DEL AYUNTAMIENTO.**

Segundo.- Notificar la convocatoria y Orden del Día de la Sesión a todos los miembros de la Corporación.

Tercero.- Publicar la Convocatoria en el Tablón de Edictos Municipal”

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta del Pleno de fecha 15 de Febrero de 2.013.
2. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía.
3. Aprobación, si procede, de Nomenclatura en la Urbanización “Los Endrinales” y Colonia “Cerro de los Santos”.
4. Modificación, si procede, de la Ordenanza Reguladora N° 7 de Terrazas y Veladores.
5. Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, en relación con el problema de participaciones preferentes.
6. Moción que presenta el Grupo Municipal Izquierda Unida – Los Verdes del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, de proposición de inicio de expediente de demolición de las construcciones ilegales realizadas en PU-2-3 “El Tomillar”.
7. Dación de cuenta de plan de ajuste.
8. Dar cuenta liquidación ejercicio 2.012.
9. Mociones de urgencia.
10. Ruegos y preguntas.

Miraflores de la Sierra, a 23 de Abril de 2.013.

EL ALCALDE,